



## II IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS DEL CENTRO DE ZARAGOZA

El día 31 de mayo tuvo lugar la segunda imposición de insignias del Centro de Zaragoza, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Loyola el año último.

El día antes, salieron de Madrid en el rápido para asistir al acto nuestro Presidente y los Sres. Martín-Sánchez y Sauras, que fueron recibidos en la estación por varios compañeros de Zaragoza y por el P. Sauras, S. J.

### Sesión extraordinaria del Círculo de Estudios.

A las seis de la tarde, en la sala de visitas del Seminario de San Carlos Borromeo, el Círculo de Estudios del Centro se constituyó en sesión extraordinaria, que presidió el Sr. HERRERA, y a la que asistieron el Secretario del Centro, Sr. SANCHEZ IZQUIERDO y los Sres. FEBRER, FRECHIN, GARBALLO, GUALLART, GUTIÉRREZ, HUESO, JULVE, LEGAR, LIARTE, LUÑO, MARTÍN-SÁNCHEZ, MASCIAS, SANZ y VICENTE.

El Sr. SANCHEZ IZQUIERDO da cuenta del funcionamiento del Círculo de Estudios en el cual se han desarrollado los temas siguientes: «Naturaleza de la Iglesia y autoridad de la misma», por el Sr. Sancho; «Cuestión Romana», Sr. Julve; «Nombramientos eclesiásticos: Estudio especial del patronato», Sr. Gutiérrez; «Relaciones entre la Iglesia y el Estado Español: El Concordato», Sr. Silván; «Relaciones entre la Iglesia y el Estado», Sr. Luño; «Concilio de Nicea», Sr. Sanz (Juan), y «Herejías anteriores al Concilio de Nicea», Sr. Sancho.

Manifiesta que en el presente curso se han practicado dos días de Retiro espiritual: uno el día 14 de febrero y otro este mismo día 30 de mayo, como preparación a la imposición de insignias, existiendo la tendencia a practicarlos trimestralmente. En cuanto a las comuniones, se practican todos los primeros viernes.

Dá cuenta también el Sr. Sancho de los propósitos del Prelado de dar un Reglamento único para todas las Juventudes de la Diócesis, de federarlas bajo un pie de igualdad y de procurar el establecimiento de un local social para las Juventudes de Zaragoza.

Nos comunica también los trabajos hechos en favor del aumento de haberes del Clero, que por diversas circunstancias se han reducido a propaganda de prensa.

Sr. FRECHIN expone los trabajos realizados por la Asociación de maestros católicos, en lo que se refiere a nombramiento de Consiliario, robustecimiento de la Asociación, procurando unir a ella los maestros de los pueblos que participen de sus ideales, formación de Asociaciones, con el profesorado universitario y de Institutos que vengan a confederarse con la de los maestros católicos, fundación de la Asociación de maestras católicas, para lo cual el terreno está muy bien preparado; y finalmente indica el propósito de organizar conferencias culturales para dicha clase del Magisterio.

A continuación nos da cuenta de la fundación de la Juventud Católica de Arrabal.

El Sr. GUALLART da cuenta de la fundación de Juventudes Católicas en las parroquias del Pilar, La Seo, Sta. Engracia, San Felipe, San Pablo, San Gil, y últimamente Sta. Cruz. De la fundación de una Biblioteca en la de Sta. Engracia; de la organización de la Peregrinación a Roma, haciendo notar la promesa que se hizo de conceder una corbata a las banderas que asistieron; y finalmente comunica el funcionamiento de un comité para la organización de fiestas en honor de San Luis Gonzaga por su centenario, en el cual hay representación de las Juventudes parroquiales.

El Sr. LIARTE hace historia de cómo se han ido desarrollando en el pueblo de Alcoriza una porción de obras católicas-sociales, merced a un trabajo combinado del Sr. Párroco y del Sr. Liarte, que en dicho pueblo ejerce el cargo de maestro nacional.

Resultado de estos trabajos son: Un catecismo, al cual asisten 400 niños; una asociación titulada «Cruzada eucarística», con 80 asociados, que celebra actos de adoración a Jesús Sacramentado varios días al año; una Juventud Católica con 34 socios, que sostiene un Círculo

### Los nuevos propagandistas de Zaragoza

- D. Marcos Frechin Barbanoj.
- D. José Guallart López de Goechea.
- D. Luis Gutiérrez Olleros.
- D. José Julve Lope.
- D. Vicente Liarte.
- D. Pedro Sanz Lacasa.
- D. José Talayero y
- D. José Vicente Fondevilla.

de Estudios, una Biblioteca y una sección de deportes, obligándose sus socios al cumplimiento Pascual, Misa los días festivos y no blasfemar.

También da cuenta de los resultados de una campaña constante antipornográfica.

El Sr. SANZ refiere la campaña contra la blasfemia, que se ha manifestado en la celebración de dos actos públicos: uno en el teatro Fuenclara, y otro en el Salón Blanco; formación de comisiones de caballeros para visitar las autoridades; comisiones de señoras para visitar las escuelas de niños y lavaderos; pegado de pasquines contra la blasfemia en los puntos más céntricos y de más tránsito; petición a las autoridades de que se coloquen bandos prohibiendo la blasfemia, en los sitios donde más frecuentemente se comete este delito.

El Sr. LEGAR nos habla de la marcha de la asociación de Estudiantes católicos, dando cuenta de la celebración de una Asamblea en Pamplona para constituir la Federación de Pamplona; del fracaso de un intento de asociación de estudiantes con carácter neutro, intentada por elementos extraños a nuestro campo; de la celebración de la Semana del estudiante, y de la fiesta de Santo Tomás en unión con la Universidad; celebración de un certamen jurídico por la asociación de Estudiantes católicos de Derecho y publicación de una revista titulada *Ensayos*.

A continuación el Sr. HERRERA habla de la marcha y proyectos de la Asociación, insistiendo en la importancia de los retiros trimestrales y, a ser posible, mensuales.

En la Asamblea de Loyola de este año se tratará, entre otras cosas, del nombramiento de Secretarios volantes

—cargo creado en la Asamblea última y no provisto aún—cuyo objeto sea el inspeccionar el funcionamiento de los diversos centros, procurando vivificar su espíritu, y además fundar centros nuevos donde no existan.

Existe el propósito de permitir la asistencia a las asambleas a personas extrañas a la asociación, como serían, por ejemplo, ciertos religiosos que han manifestado este deseo.

En lo que se refiere a las Juventudes Católicas, recomienda la lectura de la Pastoral del Sr. Obispo de Avila sobre «la acción católica», y la asistencia a la asamblea que tendrá lugar en Madrid.

Actuó de secretario del Círculo don José VICENTE.

Los Propagandistas que iban a recibir la insignia acompañados del Presidente y de sus compañeros de Centro y de los de Madrid tuvieron la vigilia del Santísimo en el Seminario Conciliar. Después de oír la Santa Misa se retiraron a descansar a las cinco de la mañana.

A las doce del día el Sr. Arzobispo impuso la insignia en su Palacio a los ocho Propagandistas cuyos nombres se publican aparte. En la ceremonia se observó el ritual de la asociación. Visiblemente indispuerto el Prelado, no pudo dirigir una plática a los Propagandistas durante la ceremonia. Momentos después, en conversación afectuosa con ellos, se lamentaba de que su estado de salud no le hubiese permitido satisfacer su deseo.

Los Propagandistas se reunieron en fraternal banquete en el que no hubo brindis. Desde el restaurant se dirigieron todos a la estación para despedir al Presidente y a los Sres. Martín-Sánchez y Sauras, que regresaron a Madrid en el tren rápido.

## CENTRO DE MADRID

### Círculo general de estudios de 20 de mayo.

Lo preside el Sr. HERRERA y asisten los Sres. ALARCÓN, ALMAZÁN, BARÓN DE BENASQUE, BERTRÁN, CANTO, CERVERA, GONZÁLEZ PLANA, MARTÍN-SÁNCHEZ, MOZAS, NEGRO, OREJA ELÓSEGUI, ORTEGA SANZ, PANDO, PUCHADES, RODRÍGUEZ SOLER, SISO CAVERO, SOLANA Y SUQUÍA.

*Juventud Católica.*—El Sr. CERVERA comunica que ya está designada la fecha para la celebración del Congreso Nacional de la Juventud Católica. Será del 14 al 17 de noviembre próximo. Está, sin embargo, este acuerdo pendiente de la aprobación del Obispo de Madrid-Alcalá.

Se cuenta con el concurso de las entidades afines, y el Congreso, aclarando los extremos que aún aparecen algo confusos, disipará los recelos que puedan existir.

El Sr. HERRERA dice que los Propagandistas tienen que hacer algo excepcional para que el Congreso resulte lo más eficaz y práctico posible. Del Con-

greso saldrá, desde luego, la organización de la obra.

Debemos estudiar qué clase de cooperación debemos prestar y el Secretariado debe decirnos concretamente qué es lo que desea de nosotros. Anuncia que escribirá a los Secretarios de los Centros para que lleven a Loyola un anticipo de lo que puede realizarse en sus provincias, a fin de que en nuestra Asamblea general pueda quedar esbozado el programa de noviembre. Sería muy conveniente la presencia en nuestra Asamblea de Loyola del Consiliario de la Juventud, Sr. Hernán Cortés.

La propaganda del Congreso requerirá por lo menos dos parejas de propagandistas. Para costearla bien puede calcularse que se necesitarán de 10 a 12.000 pesetas. Será muy conveniente que el Secretariado haga un presupuesto de propaganda.

### Círculos especiales.

*Círculo Luis Vives.*—El Sr. ALMAZÁN dice que se ha ido organizando el Círculo. Ahora se ocupa en la organización de becas de trabajo y en preparar expediciones de estudiantes al extranjero. La Universidad norteamericana de Columbia ofrece al Círculo de tres a cuatro becas enteramente gratuitas para todo el curso, y si sólo fuesen de tres meses, los alumnos tendrían todos los gastos cubiertos, excepto los de profesor.

Comunica luego el Sr. Almazán que el P. Poveda, que ha fundado con gran éxito 18 internados de maestros, trata ahora de establecer en Madrid, apoyado por el Obispo, el primer internado de maestros. El local es el de unas escuelas del Ave María abandonadas, y está muy próximo a la Escuela Normal. Se desea comenzar la obra con 25 alumnos del Magisterio del primer año; en los años sucesivos se irán admitiendo de 25 en 25 de primer año hasta tener 100 internos, 25 de cada uno de los cuatro años de la carrera. Hay local suficiente, y si se levantase otro piso podrían alojarse en él hasta 250 estudiantes. No será difícil conseguir, si la institución funcionase en el próximo curso, una subvención ministerial.

*Círculo Balmes.*—El Sr. HERRERA dice que la sesión de apertura del próximo curso será solemne y que en ella se pronunciará una conferencia sobre Balmes, periodista.

Da el Presidente los datos del viaje de los Propagandistas a Viena que ya conocen los lectores y añade que desde el Colegio de Burjasot le han escrito preguntando si podrán figurar en la expedición dos o tres muchachos. Con la salvedad de que no se adquiere ningún compromiso sobre la vigilancia de los expedicionarios.

Expone luego el programa de los actos de las próximas imposiciones de insignias de Zaragoza y La Coruña.

Respecto de la última dice que, contra la práctica de las últimas imposiciones, será una ceremonia solemne y recuerda que la primera imposición de la Asociación, celebrada en Madrid en 1909, fué también solemnemente hecha por el Cardenal Vico, Pro-Nuncio Apostólico. Nada hay tampoco acordado en esta materia; así es que no hay inconveniente en dejar en libertad a cada Centro. El de La Coruña ha acordado, accediendo también a los deseos del Arzobispo, que la imposición tenga lugar en la catedral de Santiago y que el mismo Prelado de pontifical haga la imposición durante la Misa en la Basílica.

Ya está ultimado el plan de los Ejercicios de Loyola. Los dará el P. Vergés que dirige en Barcelona un millar de congregantes. Se encargará de las pláticas diarias el P. Conejos.

Para el mayor fruto de la Asamblea se remitirá con tiempo a los Secretarios un cuestionario de los temas del orden del día para que puedan acudir con ponencias sobre cada uno de ellos.

### La Acción Católica según

#### el Obispo de Avila.

El Sr. HERRERA expone la primera parte de la Carta Pastoral del Obispo de Avila, Dr. D. Enrique Pla y Deniel sobre la «Acción Católica», dejando el resto para otro Círculo.

El documento es notable por la claridad con que el sabio Prelado distingue entre las diversas clases de obras de acción católica, según sus fines respectivos.

Comienza el Dr. Pla y Deniel congratulándose del espectáculo de religiosidad que ha dado Avila el invierno último y haciendo resaltar la piedad masculina que se manifestó en la procesión jubilar y en un gran número de comuniones. A este propósito recuerda el Prelado una conversación que, a raíz de la Semana trágica de Barcelona, tuvo en Malinas con el Cardenal Mercier. El ilustre Prelado belga observó en sus viajes por España una desproporción muy grande entre el número de mujeres y el de hombres en los templos. El templo no estaba defendido en España, tal era la conclusión que se desprendía de las observaciones del Cardenal Mercier. Hay, pues, que llevar a los hombres al templo y uno de los medios que coadyuvan a eso es la acción católica que está, de ordinario, más íntimamente unida con la práctica de los deberes religiosos en el hombre que en la mujer.

Pocos son ya los escritores religiosos que menosprecian la acción católica; pero quienes tal hacen «se apartan de las enseñanzas reiteradas de los Romanos Pontífices». No es ninguna novedad la acción católica; el Catolicismo siempre ha sido social, siempre ha perseguido la perfección del individuo y la perfección de la sociedad.

Recoge dos definiciones de la acción

católica. Pío X hace consistir la acción católica en «las múltiples obras de celo santo que miran al bien de la Iglesia, de la sociedad y de los individuos», añadiendo que «desde el momento en que se propone restaurar todas las cosas en Cristo, la acción católica se convierte en verdadero apostolado en honor de la gloria del mismo Jesucristo». Y Pío XI define así la acción católica: «la participación en los seculares de la Acción Apostólica.»

Estas definiciones señalan lo vasto que es el campo de las obras de acción católica. El Obispo de Avila trata en primer término de las cofradías. El Código Canónico ordena en el canon 711 que en todas las parroquias se constituyan las del Santísimo Sacramento y de la Doctrina Cristiana. El fin de las Cofradías es «promover el culto público», a diferencia de las Congregaciones que persiguen la perfección religiosa de sus miembros.

Pero la acción católica no debe desarrollarse sólo en el templo, sino que ha de salir de él «para restaurar el reinado de Jesucristo en la familia y en la sociedad». En esta acción católica social dice el Prelado—vemos nosotros claramente dos grupos de obras o asociaciones: las que tienen por fin específico la propaganda y defensa de los principios cristianos o la formación de católicos según estos principios; y aquellas otras que, subordinándose a los principios cristianos, tienen por fin específico el ejercicio de la beneficencia, de la mutualidad o cooperación o la defensa de los intereses profesionales.»

Entre las obras de acción católica de formación y propaganda de ideales menciona en primer término la Juventud Católica y luego las Conferencias de San Vicente de Paúl y la prensa. Para el Prelado más importante que fundar obras es formar hombres, y hace mención expresa entre las pocas entidades de carácter general que se dedican a la formación de hombres de la «benemérita Asociación N. de Propagandistas, tan calurosamente elogiada por el actual Nuncio de S. S. en España». La primera de las obras de formación es la Juventud Católica, «por algunos no bastante comprendida». Siguiendo las ideas del discurso de Monseñor Tedeschini en la clausura de la Asamblea Internacional de Juventudes Católicas, celebrada en Madrid el 30 de abril de 1924, afirma que el verdadero fin de la J. C. no es profesional, sino de acción católica general.

No es, por lo tanto, «una cofradía, ni siquiera una congregación, y tampoco puede confundírsela con las asociaciones profesionales, sean obreras, sean de estudiantes». Y añade que «la Juventud Católica es una obra de acción católica general y su fin específico es la formación para la misma».

Luego considera como obra de principal formación las Conferencias de San Vicente de Paúl, «cuyo fin primero es la santificación y formación de sus socios».

Distingue en la Prensa católica la Prensa piadosa y apologética y la Prensa de información. La materia de la primera cae bajo la censura eclesiástica, «y, por tanto, la autoridad eclesiástica debe responder de la misma, por lo menos en cuanto a que no haya en ella nada vituperable».

«Nosotros creemos—dice a continuación— que para la eficacia de cada obra debe conservar su naturaleza; de aquí que creamos que ni una *Hoja Parroquial* debe tener aires de diario de información, ni un diario católico de información debe convertirse en una revista piadosa.» Finalmente, pertenece además a este grupo de obras «la Prensa social católica y toda la que sea órgano oficial de una entidad católica. Por ello, si algún diario es órgano oficial de una entidad católica, si bien puede y debe informar de los acontecimientos y juzgar de los mismos con criterio católico, debe, sin embargo, mantenerse fuera, y, sobre toda política de partido.»

Examina las obras que buscan fines profesionales o económicos, y en primer lugar menciona la asociación obrera católica, a la que asigna como fin que «todos los socios consigan el mayor número posible de los bienes del cuerpo, del alma y de fortuna». Han de perseguir las asociaciones católico-obreras el bien integral del obrero, su mejoramiento moral, intelectual y económico, no sólo este último. Luego considera las asociaciones profesionales agrícolas, que también defenderán a la vez principios e ideales e intereses de clase y económicos.

Por último, considera el Obispo de Avila la obra de los Estudiantes Católicos en el grupo de las profesionales, y señala la diferencia entre esta obra, la Juventud Católica y las Congregaciones. Después de establecidas con toda claridad estas diferencias, dice que «las asociaciones de Estudiantes Católicos no deben estar integradas sólo por aquellos que se sientan con vocación para el apostolado seglar y se formen para el mismo, sino por todos los estudiantes católicos que, estando dispuestos a reconocer los principios de la religión, en el orden de la enseñanza, *se unen para defender sus intereses profesionales*».

En este punto suspendió la referencia nuestro Presidente, por haber llegado la hora del fin del Círculo.

### Círculo general del 27 de mayo.

Se celebra bajo la presidencia del señor HERRERA y con la asistencia de los Sres. ALARCÓN, ARISTIZÁBAL (D. Luis), CANTO, CERVERA, CORTÁZAR, LÓPEZ, LUIS (D. Rafael), MARTÍN-SÁNCHEZ, MORENO ORTEGA (D. Fernando), NEGRO, PALMA, PANDO, RODRÍGUEZ SOLER, SISO CAVERO y SOLANA.

*Juventud Católica*.—El Sr. CERVERA dice que el día antes, 26 de mayo, celebró el Secretariado su primera reunión y que el Presidente de la Unión Local de Madrid, Sr. Iñiguez, ha visitado al Obispo de Madrid-Alcalá, de quien obtuvo promesa de ayuda para la Obra.

También el Cardenal Primado ha ofrecido escribir a todos los Prelados para que ayuden a la Juventud Católica.

Se refiere al Congreso nacional de la Juventud, que se celebrará a mediados de noviembre.

Hace observaciones sobre el problema económico y los gastos del Congreso y de la futura revista.

Con la debida anticipación se repartirán los temas que han de ser objeto del Congreso, a fin de que puedan llevar al mismo las diferentes representaciones sus conclusiones redactadas.

El PRESIDENTE desea que el Secretariado diga concretamente qué género de ayuda espera de la Asociación. Esta tratará preferentemente del Congreso de la Juventud Católica en la Asamblea general de Loyola, que podría y debería ser como un anticipo del Congreso de Madrid.

El Sr. CERVERA, por lo que se refiere a la revista, que es su encargo, dice que la suscripción anual tiene que ser, por lo menos, de unas 12 a 15 pesetas, y que necesita para vivir independientemente, por sus propios recursos, de un mínimo de suscripciones, sin llegar al cual no debe salir a luz.

El PRESIDENTE indica que los representantes de los Centros de Juventud de provincias y de Madrid que acudan al Congreso podrían comprometerse a colocar un número determinado de suscripciones.

El Sr. PALMA llama la atención sobre la necesidad de ir pensando en las personas que se hayan de poner al frente de la Obra, y el Sr. CERVERA manifiesta que no faltan personas, pero hay que aislarlas de otras actividades para que puedan consagrarse por entero a la Juventud.

A una pregunta del PRESIDENTE, el señor TORRE DE RODAS dice que las provincias de que puede esperarse para el Congreso una colaboración mayor son: La Coruña, Asturias, Zaragoza, Valencia y Bilbao; luego hay muchos trabajadores en otras poblaciones, como Cáceres, Cádiz, etc. En Tortosa, el terreno está muy abonado para trabajar con fruto.

### Círculos de estudios especiales.

*Círculo Luis Vives*.—El Sr. ALMAZÁN comunica que el domicilio social del Círculo es un local de la Secretaría de la Asociación en el edificio de *El Debate*.

Se trata de organizar una expedición de estudiantes del Bachillerato a Burdeos, donde está el P. Simón, director del *Hogar Español*. El P. Restrepo se ha dirigido a la Residencia de Estudiantes de Munich, donde se alojaron el año

pasado los Propagandistas, con el propósito de organizar otra expedición a la misma ciudad.

**Círculo Balmes.**—El Sr. SISO CAVERO comunica que el Círculo ha celebrado la última reunión del presente curso. En ella se trató de la Escuela de Periodismo, que ha empezado a funcionar este año bajo los auspicios de *El Debate*. Se darán en el curso próximo clases de reportismo, de redacción, de conocimientos de lengua y de crioteriología. Esta última fué muy discutida en el Círculo; pero por fin prevaleció numéricamente la opinión de los que la estiman muy conveniente.

Será la criteriología que se dé en la Escuela de Periodismo eminentemente práctica, de pocas reglas y muchos ejemplos. Con ella se persigue que los alumnos, futuros periodistas, se habitúen a valorizar las personas y las cosas y que vayan formando la conciencia profesional.

Terminó el Círculo dando el Presidente noticia detallada de la reforma de la Junta de ampliación de estudios.

## Se aplaza la imposición de insignias de La Coruña.

El Secretario del Centro de La Coruña, D. David Fernández Diéguez, ha remitido la siguiente carta a nuestro Presidente:

«Cambre, 30 de mayo de 1926.

Sr. D. Angel Herrera y Oria.  
Madrid.

Mi querido amigo: He recibido su grata del 18 del actual, que me complazco en contestar, para manifestarle que agradecemos mucho los interesantes datos que nos expone respecto al próximo viaje de ustedes a Austria.

Con relación a los Ejercicios Espirituales y Asamblea de los Propagandistas en Loyola, puedo desde luego asegurarle que asistirán a ellos (D. m.) dos, por lo menos, de los más jóvenes e inteligentes Propagandistas de este Centro. Con antelación comunicaré a usted sus nombres. Desde luego irán D. Enrique M.<sup>a</sup> Santos Bugallo y D. José María Taboada Lago, éste último ya conocido de usted. Si puedo, les acompañaré yo.

Con respecto al acto de imposición de insignias a los Propagandistas de este Centro, me permito proponerle, de acuerdo con los compañeros, la conveniencia, o mejor, necesidad, de que dicho acto se aplaze para el día 8 de diciembre próximo, fiesta de la Inmaculada. Y nos fundamos para hacerle esta proposición en las siguientes razones:

1.<sup>a</sup> En dicha fecha estarán legalmente capacitados para recibir la insignia la mayoría de los más celosos e inteligentes Propagandistas, mientras que cele-

brando ahora el acto, sólo podríamos recibirla cuatro socios.

2.<sup>a</sup> Entonces estaremos libres de las ansias que actualmente pesan sobre este Centro con motivo de la próxima Asamblea de la Federación Católico-Agraria de La Coruña, que se celebrará a mediados o últimos de junio, cuya organización corre a cargo de los mismos Propagandistas, así como con los trabajos preparatorios para la peregrinación a Compostela de las Juventudes Católicas coruñesas, que también organiza el Centro.

3.<sup>a</sup> Yo podré ocuparme con más desahogo de todo lo concerniente al acto de la imposición de insignias; pues ahora estoy con los exámenes, que durarán hasta cerca del 20 de junio.

4.<sup>a</sup> El Centro dispondrá en diciembre de más fondos, con los que podrá hacer frente a los gastos que van anexos al acto de la imposición.

5.<sup>a</sup> Será más fácil para entonces la venida de los compañeros Cuervo y Marín.

6.<sup>a</sup> Los actos de carácter social, como conferencias, mítines, etc., tanto aquí como en Santiago, se verán más concurridos y, por tanto, serán más eficaces celebrándose en diciembre que ahora a últimos de junio, pues la experiencia tiene atestado, aquí al menos, que la época de verano fomenta muy poco o casi nada la concurrencia a dichos actos.

7.<sup>a</sup> En el 8 de diciembre, fiesta de primera clase, podrá celebrarse el acto de imposición de insignias en la Catedral con Misa de Pontifical, como desea el Prelado, cosa que no puede realizarse el 30 de junio, día señalado por la Asamblea para dicho acto.

Si estas razones, como esperamos, inclinan su ánimo al aplazamiento que solicitamos, se lo agradeceremos mucho. Y en este caso se lo comunicaremos personalmente al Sr. Arzobispo de Santiago, quien quizás vería también con agrado este cambio de fechas, ya que ahora está atareado con las peregrinaciones que concurren a Santiago, y sobre todo con los preparativos relacionados con el próximo viaje del Príncipe de Asturias.

De todos modos el acto de imposición de insignias celebrado en diciembre, cae dentro del Año Santo, y pueden por tanto, en esa época, ganar el jubileo todos los compañeros de Madrid y provincias que nos honren con su asistencia.

En espera de su grata contestación, y con afectuosos saludos de estos compañeros para usted, se reitera suyo afino. amigo y compañero, q. e. s. m.,  
*Daniel Fernández Diéguez.*  
David

\* \* \*

El Presidente, haciéndose cargo de las razones expuestas por el Secretario del Centro de La Coruña, ha accedido al aplazamiento de la imposición de insignias.

## NOTICIAS

El Sr. Larraz ha obtenido el número 1 en las recientes oposiciones a Abogados del Estado.

—Nuestro compañero del Centro de Cádiz, D. José Montoro y González de la Hoyuela, ha ingresado en la Real Academia Hispano-Americana de dicha ciudad, leyendo un documentado trabajo sobre «El providencialismo en la Historia; influencia de las individualidades y minorías selectas en el progreso de las naciones.»

Contestó al recipiendario D. Augusto José Conte, que disertó sobre el «Testamento de Isabel la Católica».

—Se ha licenciado en Derecho el Propagandista de Salamanca D. Onésimo Redondo.

—Don Marcelino Oreja Elósegui ha pronunciado una conferencia de Prensa en Ciudad Rodrigo y en Salamanca.

—Ha regresado de Cuba con su familia nuestro compañero del Centro de Madrid, D. Luis Zulueta.

—El mismo Sr. Zulueta ha sido cruzado caballero de la Orden militar de Santiago.

—D. Joaquín Espinosa, Presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos ha sido nombrado para Nueva York, con objeto de seguir un curso de verano acerca de inspección médico escolar en la Universidad de Columbia. Va el Sr. Espinosa en calidad de pensionado por la Junta de ampliación de Estudios y del Consejo Superior de Protección a la infancia.

—El Sr. Canto ha asistido en Chicago, representando al ayuntamiento de Madrid, que le subvencionó a ese efecto con 4.000 pesetas, al Congreso Eucarístico Internacional.

Seguirá un curso de verano en la Universidad de Columbia sobre organización de la enseñanza primaria municipal.

—El Sr. Bofarull, Concejal de Madrid, ha visitado en compañía del Alcalde y otros ediles la ciudad de Lisboa.

—El Sr. Almazán ha asistido al Congreso Catequístico de Granada.

—Ha fallecido en Zaragoza el respetable padre de D. Miguel Sancho Izquierdo, Secretario de aquel Centro. Nuestro sentido pésame.

—El Sr. Herrero García se ha trasladado a Nueva York desde Cambridge.